



BASES DEL CONCURSO PARA EL CARTEL DE LAS FIESTAS DE ABANILLA 2024

1. Participantes.

Podrán concurrir a este concurso todas las personas que lo deseen, sean profesionales o aficionadas, siempre que sus trabajos se ajusten a las bases del mismo y tengan vinculación directa o indirectamente con el municipio de Abanilla

2. Temática.

Las Fiestas patronales de Abanilla en honor a la Santísima Cruz y de Moros y Cristianos. El cartel deberá reflejar claramente las tres entidades que componen la fiesta, Ayuntamiento, Hermandad de la Santísima Cruz y Federación de Moros y Cristianos de Abanilla.

3. Características del cartel.

- ✓ Las imágenes deberán ser necesariamente originales, pudiendo estar realizadas en cualquier formato o técnica pictórica, artística o digital.
- ✓ Las imágenes podrán ser en color o blanco y negro, admitiéndose la manipulación digital de las mismas. Las imágenes se presentarán impresas digitalmente en papel de alta calidad (300 g/m²).
- ✓ El tamaño mínimo de las imágenes originales será de **30x40 cm** y el máximo de **40x50cm**.
- ✓ Cada participante podrá presentar hasta un máximo de **tres carteles**. El contenido de las mismas necesariamente estará relacionado con el tema del concurso.
- ✓ Los trabajos deberán ser propiedad del autor que las presente al concurso.

4.- Forma de presentación y envío.

Al dorso de cada trabajo presentado se hará constar el pseudónimo elegido por el participante, el título de la obra y el nº del cartel (en caso de presentar más de uno).

En hoja aparte, en sobre cerrado **identificado con el pseudónimo**, se remitirán los siguientes datos.

- *Título de la obra;*
- *Número de la imagen*
- *Nombre y apellidos del autor*
- *D.N.I. del participante*
- *Domicilio y teléfono de contacto*
- *Correo electrónico del participante (e-mail)*

5.- Fecha y lugar de presentación.

- ✓ La fecha límite de presentación será el **viernes 1 de marzo de 2024** a las **13:00 horas** en la **Oficina de Turismo de Abanilla o en la Oficina de Informajoven, ambas** sitas en la **calle Pío XII – bajo la iglesia parroquial de San José-** de Abanilla.

6.- Jurado.

El jurado estará compuesto por los representantes de los tres estamentos que componen la realización de las Fiestas de Abanilla, Excmo. Alcalde y Concejal de Festejos, Presidenta y Vicepresidente de la Hermandad de la Santísima Cruz y Presidenta y Vicepresidente de la Federación de Moros y Cristianos de Abanilla

7.- Fecha del fallo.

- ✓ El fallo tendrá lugar el **domingo 3 de marzo a las 13:00 horas** en la sede de la Hermandad de la Stma. Cruz.

8.-Premio. -

- ✓ El premio del cartel ganador, consistirá en **la publicación y difusión del mismo como cartel de fiestas del año 2024**, así como del **nombre de la persona ganadora.**

9.-Observaciones.-

- ✓ La organización tendrá un cuidado estricto en la manipulación de las imágenes y trabajos recibidos.
- ✓ Todas las imágenes y trabajos presentados tendrán que estar libres de derechos a terceros.
- ✓ Todas aquellas imágenes y trabajos que no cumplan alguno de los requisitos establecidos en las presentes Bases quedarán descalificadas.
- ✓ La mera participación en este Concurso implica la total aceptación de las Bases Reguladoras del mismo.